Los exvotos: Nace el mito de la riqueza ibérica de Jaén

Arturo Ruíz Ruíz
Catedrático de la Universidad de Jaén, Consejero del IEJ y Presidente del Centro Andaluz de Arqueología Ibera

De la Conferencia Inaugural del Curso Académico del IEJ (Instituto de Estudios Jienenses) 2001-2002, en su 50 aniversario, pronunciada el 12 de noviembre de 2001 en el San Juan de Dios, de Jaén.

Para Arturo Ruiz existen cinco fechas claves en la Arqueología Ibera: 1875, proyecto paniberista de Canovas, el pueblo ibero original exclusivo de la Península; 1915, publicación de la "Cámara de Toya"; 1951, creación del IEJ; 1975, descubrimiento de "Cerrillo Blanco" y la quinta, la de la futura inauguración del Museo Internacional de Arte Ibero.

La primera noticia científica del Santuario de Castellar se debe a J. R. Mélida (1), que en 1899 publicó dos ídolos de bronce, pertenecientes a la colección de D. Luis Ezpeleta, que el autor calificó como ibéricos e interpretó como imágenes de la diosa Astarte. Aunque Mélida no llegó a especificar el lugar exacto del hallazgo, es conocido que al menos desde 1895 hasta 1912 Tomás Román Pulido, médico de Villacarrillo, se hizo de una importante colección de bronces procedentes de la Cueva de la Lobera, gracias a un familiar que vivía en Castellar.

Hacia 1910 dice Lantier (2) que los propietarios del terreno, señores Romero, crearon La Sociedad de Excavaciones de Castellar, una empresa pensada para explotar el sitio. Al parecer el grueso más importante de la intervención fue comprado, algunos años después, por Juan Cabré posteriormente lo vendió al Museo de Barcelona. Ante tal cúmulo de noticias en 1913 la Real Academia de la Historia encargó a los correspondientes M. Sanjuán y D. Jiménez de Cisneros un informe sobre lo que acontecía en el citado lugar (3).

Catalogo de Romero de Torres.1923. CSIC. Madrid

También con una sociedad, esta vez minera, que tenía como fin explotar el Collado de los Jardines comenzó la historia del Santuario Ibérico de Despeñaperros. Sin embargo aquí fue un ingeniero inglés de la *Nezv Centenillo Mining Company* interesado por la arqueología, H. Sandars, quien se hizo de las acciones y escribió un artículo en lengua inglesa sobre el tema de los exvotos.

Sandars dono en 1904, una importante colección de estos objetos al Museo Arqueológico Nacional y a la colección de Antonio Vives, propietario asimismo del segundo grupo de exvotos de Castellar que publicara Mélida en 1900 (4). La aprobación de la Ley de 1911 y su posterior Reglamento de 1912 pretendieron cambiar el destino incontrolado al que se ven abocados ambos santuarios. En 1914 Juan Cabré, solicitó permiso para intervenir en el Collado de los Jardines y en 1916 Ignacio Calvo, del Museo Arqueológico Nacional, y el propio Juan Cabré comenzaron las excavaciones, que duraron hasta 1918 (5).

La historia de la investigación de Castellar por esos mismos años, recorrió un camino distinto. Concedido por la Junta Superior de Excavaciones el permiso a Ignacio Calvo en 1914, éste nunca pudo utilizarlo por los impedimentos que le crearon los propietarios del lugar. Sus palabras no dejan lugar a dudas sobre la desazón que le provocaba marcharse de Castellar *...Habiendo sabido que saliese del pueblo empezarían a excavar allí los dueños, me creo en el deber de comunicar estos datos a esa Junta a fin de que acuerde lo que juzgue más acertado....* Este caso y la llamada de atención del Marqués de Cerralbo presidente de la Junta Superior de Excavaciones, al Gobernador Civil de Jaén dejan patente la dificultad habida para aplicar la ley de en el caso de Castellar, que a partir de esta fecha, como algunos más tarde ocurrirá con Despeñaperros, quedará al libre albedrío de propietarios, de expoliadores y coleccionistas anónimos.

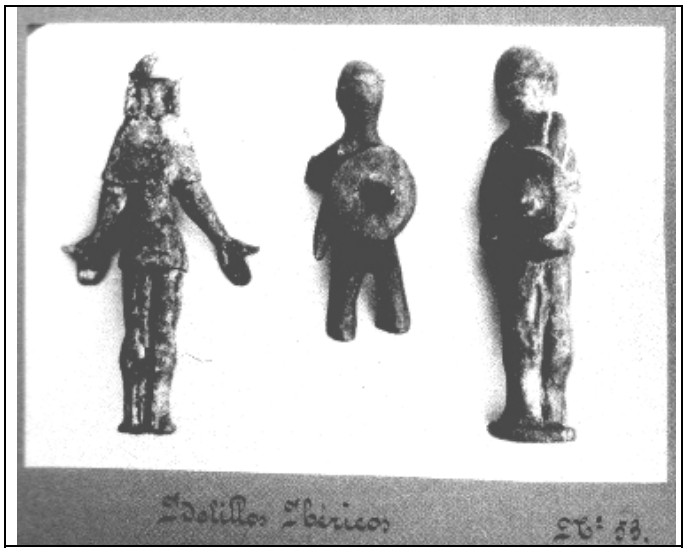

Catalogo de Romero de Torres.1923. CSIC. Madrid

1915.Visita de los Correspondientes R. A. Historia

Se tienen noticias de estos hechos porque en 1920 fue denunciada la venta de exvotos procedentes de Castellar en Oviedo. Se realizó el decomiso del conjunto de bienes y se inició un expediente a Román Pulido, su propietario que declaró en 1925 a través del delegado regio A. Cazabán que los exvotos se enviaron a Oviedo para ser fotografiados y que se encontraron en Peal de Becerro durante las excavaciones que llevó a cabo en 1918. permiso oficial. Poco después los exvotos entraron, según certificado de Mélida en el Museo Arqueológico Nacional como procedentes de Castellar y donación de Román Pulido. Todavía en 1957, y es un botón de muestra de una constante que años después también repetirá Nicolini, Concepción Fernández Chicarro escribió desde las páginas del_*BIEG* ...*Quiero hacer constar mi protesta por las excavaciones clandestinas que desde hace muchos años se vienen realizando...* (6) y termina con una petición al estado para que expropie los terrenos de Castellar.

1.-Mélida, J. R. en 1915 fue director del MAN. "Ídolos ibéricos. Encontrados en la Sierra de Úbeda....". Madrid, 1899.

2.-Lantier, R. y Cabré, J.: "El Santuario ibérico de Castellar". Madrid, 1917.

3.-Sanjuán Moreno, M. y Jiménez de Cisneros Hervás, D.: "Descubrimientos arqueológicos realizados en las cuevas existentes en las proximidades de Castellar". Madrid, 1916.

4.-Mélida, J. R.: "La colección de bronces antiguos de D. Antonio Vives". Madrid, 1900.

5.-Calvo, I y Cabré, J.: "Excavaciones de la cueva del Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén)". Madrid, 1917 / 18 / 19.

6.-Fernández Chicarro, C.: "Avances sobre recientes prospecciones en Castellar". 1957.